



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002393-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a situación administrativa de varias plazas de Técnicos Superiores Licenciados en Derecho en Medio Ambiente en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 113, de 11 de abril de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0902393 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a instrucciones para evitar el retraso en la emisión de informes de valoración de daños en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León se ha reunido con los técnicos encargados de emitir los correspondientes informes de valoración de daños y el personal del Servicio encargado de la instrucción de expedientes sancionadores, adoptando el siguiente criterio: "fijar como plazo máximo para la emisión de los mismos, un tercio del plazo de prescripción de la infracción, el cual se establece en función de la tipificación de la misma".

Valladolid, 3 de mayo de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.